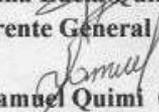


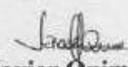
**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONVET S.A. CELEBRADA
EL DIA 9 DE ABRIL DEL 2016**

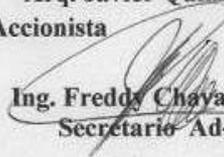
En la ciudad de Guayaquil a los 09 días del mes de abril del año 2016, a partir de las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Ciudadela Portón de las Lomas manzana 33 solar 13, se reúnen los accionistas Ing. Ana Lucia Quimi Cedillo propietaria de 333 acciones de US 1,00 dólar americano cada una, Arq. Javier Quimi Cedillo propietario de 334 acciones de US 1,00 dólar americano cada una, y el Sr. Samuel Quimi Cedillo propietario de 333 acciones de US 1,00 dólar americano cada una, quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, preside la junta la Ing Ana Lucia Quimi Cedillo, gerente general de la compañía, y se designa como Secretario Ad-Hoc, al Ing. Freddy Chavarría Lucas, de inmediato se pide se forme la lista de accionistas concurrentes, de conformidad con lo señalado en el art. 292 de la ley de compañías y su reglamento sobre las Juntas Generales de socios y accionistas, expedida por la Superintendencia de Compañías, cabe anotar que se encuentra presente el 100% del capital pagado, y una vez que el secretario cumplió con el mandato, se constató el Quórum suficiente para la validez de la sesión universal de socios, la gerente declara formalmente instalada la misma, y de inmediato se da lectura al orden del día: **El primer y único punto del orden del día es, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015.** El Arq. Javier Quimi Cedillo, quien representa el 33,4 % del capital pagado solicita la palabra para exponer sobre el punto del orden del día, quien manifiesta por voluntad propia y espontánea, que una vez que fueron analizados los Estados Financieros sean aprobados igual forma pide la palabra el Señor Samuel Quimi Cedillo, y manifiesta estar de acuerdo con los informes económicos, y pide a la junta que sean presentados lo más pronto posible a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento con la ley.

No habiendo otro punto que tratar, la Gerente, concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el tiempo necesario y con la presencia del mismo número de asistentes se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, siendo aprobada y ratificada por los accionistas, proceden a firmarla en unidad de acto, Ing. Ana Lucia Quimi Cedillo, Arq. Javier Quimi Cedillo, Sr. Samuel Quimi Cedillo y el Ing. Freddy Chavarría Lucas, Secretario Ad-hoc que actúa y certifica, se da por terminada la reunión a las 18 horas, 25 minutos


Ing. Ana Lucia Quimi Cedillo
Gerente General


Sr. Samuel Quimi Cedillo
Accionista


Arq. Javier Quimi Cedillo
Accionista


Ing. Freddy Chavarría Lucas
Secretario Ad-Hoc